

Universidad del Sureste

Maestría en Sistemas de Salud

**SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LOS
CUIDADOS DE LA SALUD Y SISTEMAS
BASADOS EN PROTOCOLOS**

Vicente Marcellin Pérez

Tapachula, Chiapas

15 de junio de 2024

**SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN
LOS CUIDADOS DE LA SALUD Y
SISTEMAS BASADOS EN
PROTOCOLOS.**

*Sistemas para el
manejo de la
información*

Instrumento que nos permite

Conocer la distancia, y las
alternativas con que
contamos para conseguir
una meta, la cual debe
previamente ser definida

Se clasifican en

1. Sistemas de información transaccional
2. Sistemas para la gestión de la información
3. Sistemas de información ejecutiva
4. Sistemas expertos
5. Sistemas de apoyo a decisiones

*Expediente médico
electrónico.*

Se refiere a

El conjunto de información
ordenada y detallada que recopila
cronológicamente todos los
aspectos relativos a la salud de un
paciente y a la de su familia en un
periodo determinado de su vida;

Los principales usos del ECE

Usos Primarios:
Provisión de servicios
de salud
Gestión de la atención
médica
Soportar los procesos
de atención
Soportar procesos
financieros y
administrativos
Gestión del cuidado
personal

Usos Secundarios:

- Educación
- Regulación
- Investigación
- Salud pública y seguridad
- Soporte de políticas

*Diseño y
evaluación de los
sistemas de
información.*

El modelo conceptual es el
punto de partida para el
desarrollo del sistema de
información hospitalario
(SIH)

Tiene 3 grandes componentes

1. El componente administrativo-financiero y de regulación: El cual agrupa funciones operativas de apoyo a la gestión.
2. El componente de generación de estadísticas de salud y vigilancia epidemiológica y gestión tecnológica.
3. El Componente de gestión hospitalaria: El cual agrupa funciones técnico-administrativas que se realizan en las unidades prestadoras de servicios de salud.

*Control y seguridad
informática de los
sistemas de salud*

**La
seguridad informática protege
la información de un amplio
rango de amenazas con el
objetivo de asegurar la
continuidad de negocios,
minimizar el daño comercial y
maximizar el reembolso de las
inversiones y oportunidades
comerciales.**

Se caracteriza como la protección de

- a) La confidencialidad: asegurar que la información es accesible solo para aquellos autorizados a tener acceso
- b) La integridad: salvaguardar la exactitud y totalidad de la información y los métodos de procesamiento
- c) La disponibilidad: asegurar que los usuarios autorizados tengan acceso a la información y activos asociados cuando se requiera.

*Protocolos y
medicina basada
en evidencias.*

Fue acuñada para describir

Un nuevo enfoque de la docencia y la práctica de la medicina consistente en la utilización consciente y explícita de la mejor evidencia científica clínica disponible procedente de la investigación biomédica como base esencial para la toma de decisiones en la práctica clínica, combinada con la experiencia clínica y los valores y expectativas del paciente en el contexto de los recursos disponibles